



Nombre de la Entidad Fiscalizable: ODAPAS ACULCO NO. 2032

**Notas a los Estados Financieros**

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo y Equivalentes : ESTA PARTIDA NOS MUESTRA EL SALDO FINAL CON EL QUE CUENTA EL ORGANISMO DE AGUA AL CIERRE DEL MES TANTO EN BANCOS COMO EN CAJA, YA SEA SALDO POSITIVO O NEGATIVO

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO, POR EL PAGO DE IVA ACREDITABLE EN GASTOS

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE BIENES

Inversiones Financieras: En esta cuenta el Organismo no realizo actividades por el concepto antes mencionados ni de ninguna otra índole.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Los bienes muebles se depreciaron de la siguiente manera mobiliario equipo de oficina el 3% anual, Equipo de computo 20% anual, y vehiculos el 10 % anual.

Estimaciones y Deterioros: NO SE PRESENTARON MOVIMIENTOS DURANTE EL MES

Otros Activos: En el rubro de otros activos no se realizaron movimientos durante el mes.

**Pasivo: DURANTE EL MES, SOLO SE TIENE EN PASIVO EL PAGO DE SERVICIO DE SALUD (ISSEMYM)**

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión:** En estos rubros de derechos por prestación de servicios, accesorios de derechos, subsidios, informarán los montos totales de cada clase se reflejan en el estado de actividades los montos recaudados, mes.

**Gastos y Otras Pérdidas:** Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de gastos realizados por el organismo de agua potable en sus diferentes partidas de gastos que van desde la 1000 a la 9000 durante el mes.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública:** Este estado nos muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado durante el mes del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio. del organismo.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo:** Este estado se formulará en términos del flujo de efectivo del ente y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión y se conocerá el desempeño general de la administración pública en cuanto al uso de sus recursos en el mes.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**



C. ANA DELIA DE JESUS COLIN  
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMON



Nombre de la Entidad Fiscalizable: ODAPAS ACULCO NO. 2032

**Notas a los Estados Financieros**

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:** no se reflejan movimientos durante el mes.

Valores: Sin movimientos

Emisión de obligaciones: Sin movimientos

Avales y Garantías: Sin movimientos

Juicios: Sin movimientos.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato: Sin movimientos

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: falta por recaudar un 12.30% de la totalidad de lo presupuestado

Cuentas de Egresos: Falto por ejercer un 32.57% del total que se presupuesto.



C. ANA DELIA DE JESÚS COLÍN  
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMON



Nombre de la Entidad Fiscalizable: ODAPAS ACULCO NO. 2032

**Notas a los Estados Financieros**

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción** (4) En México en la actualidad el estado tiene definido el tipo de organización donde la administración pública juegan un papel muy importante dentro de la federación, la coordinación del estado y municipios, son parte fundamental en el desarrollo de los diversos sectores productivos Y de las finanzas públicas a lo largo del territorio nacional, la organización piramidal que prevalece delega y asigna funciones desde el poder ejecutivo hasta los municipios en los estados, todo ello sustentado en cada uno de los Artículos de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

**Panorama Económico** (5) El Ayuntamiento de Aculco formula su anteproyecto de presupuesto y ejerce el gasto correspondiente con estricto apego a los criterios de disciplina, productividad, ahorro, austeridad, eficiencia, desregulación presupuestaria y transparencia. Planea su gasto de manera que contribuya a mantener su estabilidad y equilibrio financiero a mediano y largo plazo, con base en las tendencias y requerimientos de los ayuntamientos en materia hacendaria y de tesorería.

**Autorización e Historia:** EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACULCO, MEXICO. FUE CREADO MEDIANTE LA GACETA DE GOBIERNO NUMERO 13, DECRETO NO. 190 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2014.

**Organización y Objeto Social:** PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, EN ESPECIAL, EL DEL AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE TAL FORMA QUE PERMITA CONTRIBUIR A BIENESTAR DE LOS USUARIOS, A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ASI COMO A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Es responsabilidad emitir los estados financieros del periodo mensual a presentar del organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales de Aculco, México bajo los postulados de revelacion suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de utilidad.

**Políticas de Contabilidad Significativas:**

**Reporte Analítico del Activo:** SE DEPRECIARON LOS BIENES MUEBLES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: ESTE ORGANISMO NO TIENE NINGUN FIDEICOMISO CON NINGUNA INSTITUCION.

Reporte de la Recaudación

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** ESTE ORGANISMO NO TIENE DEUDA CON NINGUNA INSTITUCION DE CREDITO.

Calificaciones Otorgadas: AUN NO A REALIZADO CON NINGUNA INSTITUCION DE CREDITO FINANCIERO PARA SER CALIFICADO TODA VEZ QUE ES UN ORGANISMO PEQUEÑO Y DE NUEVA CREACION

**Proceso de Mejora:** Aplicación de Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal, con el objeto de administrar los recursos públicos con eficacia, eficiencia, honradez y transparencia. Enfoque de fortalecimiento de los programas sociales y de inversión en obras y acciones que benefician a un mayor número de ciudadanos mediante la aplicación de medidas de contención del gasto corriente.

Información por Segmentos: EL ORGANISMO DEL MUNICIPIO DE ACULCO NO TIENE SEGMENTADA SU INFORMACION FINANCIERA.

Eventos Posteriores al Cierre: A la fecha de este informe no se han registrado eventos que pudieran afectar la condición económicas del Organismo.

Partes Relacionadas: El Organismo no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras, administrativas y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



C. ANA DELIA DE JESUS COLIN  
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMON